

**CONVOCATORIA PÚBLICA DE SUBVENCIONES GENÉRICAS PARA LOS SECTORES
AGRÍCOLA, GANADERO Y PESQUERO AÑO 2021**

ACTA DE LA REUNIÓN DEL ÓRGANO COLEGIADO

En Puerto del Rosario 16 de Julio de 2.021

Siendo las 9 h del día del encabezamiento y, a los efectos de estudiar y dictaminar lo procedente acerca de las solicitudes de subvención agropecuarias presentadas al amparo de la convocatoria pública realizada por el Cabildo de Fuerteventura para el año 2.021, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas nº 65 del 31 de mayo de 2.021, se reúnen los miembros del Órgano Colegiado previsto en el art. 9 de las bases reguladoras para la concesión de subvenciones a los sectores agrícola, ganadero y pesquero de Fuerteventura, aprobadas por el Pleno del Excmo. Cabildo Insular de Fuerteventura en sesión ordinaria celebrada el día 18 de marzo de 2019, publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas nº 69 del 7 de junio de 2.019, integrada por los siguientes miembros:

D. Cristóbal David de Vera Cabrera, Consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca, Aguas y Comunicaciones.

D. Antonio Curbelo Cabrera, Técnico de la Unidad de Agricultura, ganadería y Pesca.

D^a. María José Martín Martínez, Jefa Agencia Agricultura, Ganadería y Pesca Zona Sur.

Estudiadas las solicitudes por el Órgano Colegiado, se acuerda realizar el siguiente dictamen para que el Órgano Instructor realice la propuesta de resolución provisional.

PROPUESTA DE RESOLUCION PROVISIONAL

Se propone conceder las siguientes subvenciones a los peticionarios indicados a continuación.

LINEA 1.- SUBVENCIONES A LAS AGRUPACIONES DE DEFENSA SANITARIA

El crédito disponible para la presente convocatoria es el siguiente:

Tipos de Subvenciones	Partidas Presupuestarias	Denominación	Dotación
GENERICAS	10 4140E 48903	AGRUPACIONES DE DEFENSA SANITARIA: Actuaciones sanitarias ganado	75.000,00 €

Se han presentado las siguientes solicitudes con un total de 56.918 cabezas de ganado.

AGRUPACIONES DE DEFENSA SANITARIA			
Nº EXPEDIENTE	NOMBRE	CIF	Nº DE CABRAS
2021/00010824A	ADS TINEA	G**0618**	33.237

2021/00010825G	ADS MAGNASORS	G**7442**	7.593
2021/00010826M	ADS DESAFU	G**7449**	8.633
2021/00010828F	ADS TORIL	G**1463**	7.455
TOTAL			56.918

De acuerdo con lo dispuesto en las Bases Regulatoras, el presupuesto disponible será distribuido proporcionalmente a las cabezas de ganado adulto de cada ADS, correspondiendo **1,3176850908324€/cabeza** de ganado.

AGRUPACIONES DE DEFENSA SANITARIA				
Nº EXPEDIENTE	NOMBRE	CIF	Nº DE CABRAS	SUBVENCIÓN
2021/00010824A	ADS TINEA	G**0618**	33.237	43.795,90
2021/00010825G	ADS MAGNASORS	G**7442**	7.593	10.005,18
2021/00010826M	ADS DESAFU	G**7449**	8.633	11.375,58
2021/00010828F	ADS TORIL	G**1463**	7.455	9.823,34
TOTAL			56.918	75.000

ADELANTO DE SUBVENCIONES:

Los siguientes beneficiarios han solicitado el adelanto de las subvenciones que en su caso le sean concedidas, por lo que, de acuerdo con lo dispuesto en las Bases reguladoras se propone el abono anticipado de las mismas:

Nº EXPEDIENTE	NOMBRE	CIF	SUBVENCIÓN
2021/00010824A	ADS TINEA	G**0618**	43.795,90
2021/00010825G	ADS MAGNASORS	G**7442**	10.005,18
2021/00010828F	ADS TORIL	G**1463**	9.823,34